

Número 19772 Año: LXII Ciudad de México, viernes 28 de marzo de 2025 https://eldiaoficial.com/

Denuncian opacidad en gobierno de Clara Brugada



El legislador Mario Sánchez cuestionó "la opacidad con la que Clara Brugada Molina titular del GCDMX maneja la información de la metrópoli, pues a pesar de ser pública no la muestran. Lizzette Salgado le pide dar certeza sobre las obras del Cablebús. >> 5

Reduce Banxico tasa de interés interbancaria





La Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria, con efectos a partir del 28 de marzo de 2025. Las perspectivas de crecimiento para la actividad económica global se revisaron a la baja, incluyendo las de la economía estadounidense. Los ajustes respondieron en parte a diversos anuncios sobre imposición de aranceles. >> 3



EDITORIAL

Pinta Ray

La justicia, la ley... y el saqueo en la Universidad

El Poder Judicial de Veracruz, en teoría, es el pilar de la legalidad en el estado. Se espera que actúe como un árbitro imparcial que defiende la justicia y combate la corrupción. Sin embargo, recientes acontecimientos han puesto en duda su integridad y compromiso con la legalidad.

La nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Veracruz, publicada a finales de enero de este año, establece en su artículo 8 que magistrados y jueces no pueden tener otro empleo remunerado, salvo en casos de docencia gratuita. A pesar de esta disposición, se ha reportado que dos magistradas del estado, María Lilia Viveros y Rosalba Hernández, han estado cobrando como docentes de la Universidad Veracruzana (UV), lo que podría constituir una violación a la mencio-

Mientras la UV solicita un aumento del 4% en su presupuesto estatal, surgen inquietudes sobre la gestión de sus recursos. Según informes, la magis-

trada María Lilia Viveros estaría cobrando como docente de tiempo completo, impartiendo solo tres horas de clases al día, con un salario mensual que, según algunos reportes, asciende a \$40,000 netos. En contraste, un profesor interino por las mismas horas percibe alrededor de \$3,000. Sería pertinente que tanto la magistrada como el rector de la UV aclaren esta situación para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Este caso refleja la situación del sistema judicial en Veracruz bajo la administración de Morena. La actual gobernadora, Rocío Nahle García, quien asumió el cargo el 1 de diciembre de 2024, ha enfatizado su compromiso con la legalidad y la transparencia. Sin embargo, situaciones como la descrita plantean dudas sobre la eficacia de las políticas implementadas para combatir la corrupción y garantizar la justicia

Lo que sucede en la Universidad Veracruzana confirma, una vez más, la doble moral y false-dad de Morena. El partido que llegó al poder

con la promesa de acabar con los privilegios y la corrupción hoy se dedica a proteger y encubrir los mismos vicios que tanto criticaba. En su discurso, hablan de austeridad, justicia y honestidad; en la práctica, solapan el abuso, el saqueo y la impunidad.

La UV, como principal institución educativa del estado, tiene la responsabilidad de adminis-trar sus recursos de manera eficiente y transparente. Es fundamental que se investiguen y aclaren las denuncias sobre posibles irregularidades en la contratación y remuneración de personal docente, especialmente cuando se trata de funcionarios públicos que, por ley, no deberían ocupar otros cargos remunerados.

La justicia y la legalidad deben ser pilares fundamentales en Veracruz. Es imperativo que las autoridades correspondientes investiguen las denuncias presentadas y tomen las medidas necesarias para garantizar que tanto el Poder Judicial como la Universidad Veracruzana operen conforme a la ley y en beneficio de la sociedad veracruzana.





Dr. Guillermo Escalante Nuño

Presidente del Consejo de Administración y

Marisol Hernández Müller

Directora Editoria

Guillermo Escalante Tinoco

Javier Escalante Tinoco

Pedro Hernández

Don Ernesto García Chaires

Director de Asuntos Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco

Departamento Jurídico



El Día La Palabra de Mexico, Año LXII, No.19772 Marzo 2025, es una publicación DIARIA, editada por El Día La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: er trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 28 de marzo de 2025 con un tiraje de 68000 mplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no ariamente reflejan la postura del editor de la publicación.Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización por escrito e El Dia La Palabra de Mexico

NACIONAL

Reduce Banxico tasa de interés interbancario

dió disminuir en 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de vigentes, y se continúa esperando que la infla-

Las perspectivas de crecimiento para la actividad trimestre de 2026 (ver cuadro). económica global se revisaron a la baja, incluyendo las de la economía estadounidense. Los ajustes respondieron en parte a diversos anuncios sobre im- ii) disrupciones por conflictos geopolíticos o posición de aranceles. A inicios de año, la inflación políticas comerciales; iii) persistencia de la inpresentó un desempeño mixto entre las principales flación subyacente; iv) presiones de costos; y economías avanzadas. En su última decisión, la Re- v) afectaciones climáticas. A la baja: i) una acserva Federal mantuvo sin cambio su tasa de referencia. Las tasas de interés gubernamentales presen- un menor traspaso de algunas presiones de taron un desempeño diferenciado por región y el dólar estadounidense se depreció.

Los riesgos globales continuaron acentuándose

ciales y el agravamiento de los conflictos geopolíticos, con posibles impactos en la inflación, en el sesgado al alza, ha mejorado. debilitamiento económico y en la volatilidad en los mercados financieros.

Desde la pasada decisión de política monetaria, en han añadido incertidumbre a las previsiones. México las tasas de interés de valores gubernamentales registraron disminuciones en todos sus plazos. El peso mexicano presentó cierta apreciación, si bien operó en un rango amplio. Se prevé que en so desinflacionario ha continuado avanzando el primer trimestre de 2025 la actividad económica y reiteró que el combate a la inflación se ennacional nuevamente exhiba debilidad. El entorno de incertidumbre y de tensiones comerciales implica importantes riesgos a la baja.

La inflación general permaneció en niveles no observados desde principios de 2021, ubicándose en de referencia menores a los que demandaron 3.67% en la primera quincena de marzo. La inflación los choques globales son consistentes con los subyacente se situó en 3.56% en el mismo periodo, desafíos que presenta esta fase, incluyendo el nivel ligeramente por debajo de su valor promedio posible impacto de los cambios de las políticas entre 2003, cuando se definió la meta permanente de 3%, y 2019. Las expectativas de inflación general para el cierre de 2025 disminuyeron.

Las de mayor plazo permanecieron relativamente ria prevaleciente, la Junta de Gobierno con la incidencia de la postura monetaria restricti-

Los pronósticos de inflación se mantienen 9.00%, con efectos a partir del 28 de marzo de 2025. ción general converja a la meta en el tercer

Los pronósticos están sujetos a los siguientes riesgos. Al alza: i) depreciación cambiaria; tividad económica menor a la anticipada; ii) costos; y iii) que el traspaso de la depreciación cambiaria a la inflación sea menor al anticipado. Se considera que el balance de riesgos respec-Destacan el escalamiento de las tensiones comerto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico si bien se mantiene

Los cambios de política económica por parte de la nueva administración estadounidense

Sus efectos podrían implicar presiones sore la inflación en ambos lados del balance.

La Junta de Gobierno juzgó que el procecuentra en una etapa en la cual se buscará llevarla de los niveles actuales, alrededor de sus promedios históricos previo a la pandemia, a la meta de 3%. Valoró que niveles de la tasa comerciales a nivel global.

Tomando en cuenta el actual panorama inflacionario, y el grado de restricción moneta- lidad de la actividad económica, así como la un entorno de inflación baja y estable.



presencia de todos sus miembros, decidió va que se ha mantenido y la que siga impepor unanimidad reducir en 50 puntos base el rando sobre la evolución de la inflación a lo objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.00%.

La Junta de Gobierno estima que hacia dela postura monetaria y considerar ajustarla en magnitud similar. Prevé que el entorno inflacionario permita seguir con el ciclo de recortes a la tasa de referencia, si bien manteniendo una postura restrictiva.

Tomará en cuenta los efectos de la debi-

largo del horizonte en el que opera la política monetaria. Las acciones que se implementen serán tales que la tasa de referencia sea conlante podría continuar con la calibración de gruente, en todo momento, con la trayectoria requerida para propiciar la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo previsto.

El Banco Central reafirma su compromiso con su mandato prioritario y la necesidad de perseverar en sus esfuerzos por consolidar

Acude Cuauhtémoc Blanco a la Fiscalía de Morelos



En medio de la problemática que enfrenta por supuestamente haber tratado de abusar de su media hermana y después que la cámara de diputados desechó quitarle el fuero, Cuauhtémoc Blanco acudió de manera voluntaria a la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos y solicitó conocer las carpetas de investigación que integró esta institución en su contra, sin embargo le negaron el acceso al expediente.

El diputado acudió después de las 9 de la mañana de este jueves al edificio de la FGE ubicado en el municipio de Temixco, acompañado por su abogada Naybi Sandoval Ríos y algunas legisladoras federales de Morelos. Salió minutos antes de las 10 de la mañana.

Aseguró que con o sin fuero, asistió sin ser

requerido por la autoridad. Además aprovechó para pedir públicamente al actual fiscal general, Edgar Maldonado Ceballos, se esclarezca la acusación de Nidia Fabiola y otras denuncias penales, que según dijo, el ex fiscal Uriel Carmona Gándara dejó "armadas", o "ya integradas" en su contra antes de ser destituido.

Atribuyó todas estas acusaciones a "una revancha política" por parte del ex fiscal Carmona Gándara, así como otros políticos y políticas de Morelos, entre ellos el ex gobernador Graco Ramírez (2012-2018).

respondió: "no, no, aquí estoy, que se esclarezca se le ha notificado formalmente a Blanco que bien (las acusaciones en su contra), es lo único está siendo investigado, situación que calificó de que le pido a la Fiscalía, porque esta es una re- absurdo, ya que que la misma MP solicitó el des- greso de la Unión.

yo lo denuncié anteriormente en la Ciudad de México por extorsión", dijo Blanco Bravo.

Otra vez, negó haber intentado violar a Nidia Fabiola, media hermana de su hermano el mayor, e insistió que ella no es su familiar, ya que el padre de Nidia no es su padre, incluso ofreció hacerse pruebas de ADN para descarta el vínculo que la presunta víctima argumenta.

Dijo desconocer porqué la denunciante se alió con Carmona Gándara 10 meses después de que presuntamente ocurrió el intento de culación a proceso. Sin embargo, a efecto de la violación en una de las habitaciones de Casa Morelos en diciembre del 2023.

me han dicho que soy violador, golpeador, asesino, ratero; y así como les digo en la cancha: aquí estoy paradito", retó Blanco.

Tras una hora y media en la sede de la Fiscalía, Naybi Sandoval Ríos, abogada de Blanco, declaró que la agente del Ministerio Público, quien lleva la carpeta del caso de Nidia Fabiola, les negó el acceso a la carpeta de investigación "porque no hay acto de molestia".

'Un acto de molestia", según Sandoval, sig-Ante la pregunta sobre si teme ir a la cárcel, nifica, según lo que argumentó la MP, es que no

vancha política del ex fiscal, directamente de él, afuero ante la Cámara de Diputados federal, en tiempos de Carmona Gándara (el 6 de febrero el mismo día de la destitución de su cargo). Y es ella misma, agregó Sandoval, quien los recibió

> En opinión de la abogada, al negarles el acceso a dicha carpeta de investigación, pone en evidencia que tratan de ocultar algo.

Como abogados aseguró que ellos saben cuáles son los datos de prueba, que pudieran llevar a una orden de aprehensión, o una vinopinión pública, a efecto del propio Blanco, y de los diputados y diputadas que creen en él, "aquí "Son trancazos, (puros) trancazos mediáticos, está apersonándose y queriendo coadyuvar".

Ante esta situación, la abogada dijo que esperarán que se les entregue la carpeta de investigación con "las deficiencias y omisiones", y para eso, adelantó que impugnarán el acuerdo que les notificaron este jueves en el sentido de que ellos no tienen acceso a la carpeta.

A pregunta expresa sobre quién orquesta la 'revancha política" en su contra, Cuauhtémoc Blanco respondió que Uriel Carmona y su abogada. "El señor se enteró mucho antes de que lo iban a quitar" y según en venganza contra Blanco envió el mismo día de su destitución la solicitud de desafuero de Blanco ante el Con-



INTERNACIONAL

Lejano acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia, ambos recibirán más apoyo militar

Está muy lejano que Rusia y Ucrania lleguen a un acuerdo de paz a la guerra que mantienen, mientras Francia y Reino Unido presentaron un plan para desplegar fuerzas militares al segundo país, luego que se acuerde un alto el fuego con Rusia, Corea del Norte envió 3 mil soldados más al pri-

Las agencias internacionales de noticias refieren que el anuncio es parte de la conclusión de la cumbre realizada en París, entre Inglaterra y Francia con otros 30 socios europeos y aliados en la que abordaron las "garantías de seguridad" que pueden ofrecer a Kiev, y la independencia militar

En ese sentido, el presidente galo Emmanuel Jean-Michel Frédéric Macron manifestó "el primer mensaje es claro: seguiremos apoyando al pueblo y al ejército ucranianos a corto plazo. Es necesario para estar en las mejores condiciones posibles y prepararnos para la paz, se decidió de forma unánime no levantar ninguna sanción impuesta a Rusia hasta que se establezca un claro acuerdo de paz".

A lo anterior se sumo el mandatario de Ucrania Volodimir Zelensky quien en sus redes sociales reiteró "sin sanciones no se podría frenar a Rusia. Levantar ahora las sanciones a Rusia sería un desastre para la diplomacia. Las sanciones son una de las pocas herramientas reales de que dispone el mundo para presionar a Rusia para que entable conversaciones serias"

Mientras tanto, Corea del Norte ha enviado más de 3 mil efectivos de su Ejército adicionales a Rusia en los primeros dos meses del año como refuerzos en apoyo a la invasión de Ucrania, al tiempo que continúa con operaciones militares en zonas fronterizas.

Al respecto, el Estado Mayor Conjunto surcoreano (ICS) señaló este jueves que más de 11 mil militares norcoreanos han sido desplegados a Rusia, 4 mil de los cuales han fallecido en combate, además Pionyang ha suministrado a Moscú arma-



mento y municiones, incluyendo más de 220 piezas de artillería como misiles balísticos de corto alcance (SRBM), cañones autopropulsados de 170 milímetros y lanzacohetes múltiples de 240 milímetros.

También Norcorea mantiene diversas movilizaciones internas, a inicios de este mes por finalizar se reanudaron los trabajos en la línea del frente, donde se han desplegado entre decenas y cientos de personas para reforzar vallas y otras estructuras en áreas cercanas a la Línea de Demarcación Militar

El ICS recordó que hace unos días se produjo una explosión de mina en la zona el primer caso del año con múltiples víctimas. Las imágenes difundidas por el Ejército sudcoreano muestran la evacuación de heridos en camillas tras el accidente. Asimismo, se han completado las labores de desmantelamiento de II torres de transmisión en la línea Gyeongui,

uno de los símbolos clave de cooperación intercoreana que atraviesa la Zona Desmilitarizada (DMZ).

Norcorea no ha retirado la primera torre al norte de la MDL, donde instaló en febrero una cámara de vigilancia (CCTV), aunque no supone una amenaza directa, la cámara podría comprometer la discreción de las operaciones surcoreanas, por lo que se mantiene un estado de alerta.

Apuntó, no se han detectado señales de un lanzamiento inminente del satélite de reconocimiento norcoreano en desarrollo, pese al apoyo técnico ruso tras el fallo de 2023. También advierte de posibles provocaciones tácticas o estratégicas tras la conclusión, el 21 de marzo, de los ejercicios Freedom Shield, realizados en conjunto por Seúl y Washington.

Fallecen seis turistas durante hundimiento de submarino en el Mar Rojo

La embajada de Rusia en Egipto dio a conocer see dos de los 14 "submarinos recreativos" en seguridad, los primeros informes de la tragedia, que por lo menos seis personas fallecieron y otras el mundo. La oficina de la gobernación local de refieren que el grupo de turistas había pagado nueve resultaron heridas -seis de ellas de grave- Hurghada confirmó que seis extranjeros falle- una excursión a los arrecifes de coral de Hurdad-, cuando un submarino turístico se hundió el jueves frente a la costa egipcia del Mar Rojo. De los aproximadamente 40 pasajeros a bordo, 29 fueron rescatados, y los heridos fueron trasladados a hospitales locales.

En sus espacios noticiosos la cadena BBC difundió que la sede diplomática europea en la nación africana -limitante con Asia-, a través de una publicación en Facebook detalló que todos los turistas a bordo eran rusos, pero reportó que solo cuatro personas habían perecido, en un informe que contradice el conteo realizado por las autoridades egipcias.

De acuerdo a medios egipcios el submarino Simbad encalló cerca del puerto de Hurghada, una conocida ciudad turística en el Mar Rojo famosa por sus playas, el vehículo anfibio "Simbad" tiene la capacidad de sumergirse hasta 25 metros de profundidad y ofrece vistas panorámicas de los arrecifes de coral y la vida marina, según el sitio web de "Sinbad Submarines"

El vehículo ha estado operando durante varios años, y la empresa que lo maneja destaca que po-

cieron, aunque no se ha revelado su naciona-

Las autoridades egipcias atribuyen el accialgunos sobrevivientes han señalado fallos de sarrollar la economía.

gada, a pesar de la caída de actividades turísticas en el mar Rojo por motivos de seguridad, Egipto continúa ofreciendo paquetes de tours dente a una ola de hasta cuatro metros, aunque para visitantes, en un intento de relanzar y de-



Marco Rubio advierte a Maduro de consecuencias de atacar a Guyana

El secretario de Estado estadounidense Marco Rubio hizo un llamamiento al presidente de Venezuela Nicolás Maduro Moros este jueves en caso de que decida atacar militarmente a Guyana o a ExxonMobil., "sería un gran error y un día muy malo para ellos", dando su apoyo a Georgetown en su disputa territorial con Caracas.

En conferencia de prensa en Georgetown junto al presidente guyanés, Irfaan Ali, el funcionario americano-cubano resaltó "tenemos una Armada grande y puede llegar a casi cualquier lugar del mundo. Y tenemos compromisos vigentes con Guyana, no vamos a entrar más en detalles sobre lo que haría Estados Unidos en caso de una intervención militar de Venezuela a Guyana"

Recalcó, en caso de que el gobierno de Nicolás Maduro hiciera un movimiento de ese tipo sería "una muy mala decisión, un gran error para ellos, las amenazas regionales se basan en reclamos territoriales ilegítimos de un régimen narcotraficante. Y quiero ser franco, habrá consecuencias por las acciones agresivas. Y por eso nuestra colaboración en ese sentido será importante".

La agencia de noticias española EFE recordó que la primera semana de marzo Nicolás Maduro, advirtió que su administración tomará medidas para detener la que considera una "acción ilegal" de Guyana en una zona marítima que afirmó, aún está "pendiente de delimitación internacional".

En esa ocasión en Caracas en un evento transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), Maduro Moros acusó al gobierno guyanés de "disponer de un mar territorial pendiente de delimitación internacional para actividades de explotación petrolera" con la empresa americana ExxonMobil, "es absolutamente ilegal y Venezuela lo rechaza, lo denuncia y tomaremos todas las acciones para detener la acción ilegal de la ExxonMobil y del gobierno entreguista de Guyana"

Tres días después el jefe de Estado de Guyana Irfaan Ali, expresó su "grave preocupación» ante la presencia de buques navales venezolanos en una plataforma de ExxonMobil, lo que habría puesto en alerta a las unidades flotantes de producción, almacenamiento y descarga (FPSO) de la petrolera americana.

Nicolás Maduro ante esto acusó al presidente guyanés de "mentir «descaradamente", y que solicitará de manera inmediata la convocatoria del mecanismo de Argyle -que compromete a ambas.



METRÓPOLI

Urgen a titular de la SSC transparencia en aumento de policías de tránsito

Leonardo Juárez R.

El legislador local Mario Sánchez presentó un exhorto al secretario de Seguridad Ciudadana Pablo Vázquez Camacho, para que informe con claridad cuántos elementos conforman la Policía de Tránsito, ante el evidente incremento de su presencia en las calles y la sospecha de que se han reasignado gendarmes para desempeñar funciones de control vial y aplicación de multas.

y aplicación de multas.
Sánchez cuestionó "la opacidad con la que Clara Brugada Molina titular del GCDMX maneja esta información, tras solicitar vía transparencia el número de policías de tránsito activos, la SSC solicitó una ampliación de plazo para responder, pese a que la información es pública y está disponible en el Acuerdo 75/2022 del GCDMX".

Apuntó, "cómo es posible que Pablo Vázquez Camacho no tenga certeza sobre su estado de fuerza, si no lo saben, es gravísimo; y si lo saben pero lo

ocultan, es aún más preocupante, el incremento de policías de tránsito con facultad para infraccionar podría estar priorizando la recaudación sobre la seguridad pública, en un contexto donde los índices delictivos van en aumento en alcaldías como Álvaro Obregón (+16%) y Tlalpan (+12%), de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública del INEGI".

Aseveró, "no podemos permitir que se reduzcan los recursos humanos destinados a la seguridad de los ciudadanos para enfocarlos en levantar infracciones por sanciones poco relevantes, como el uso de porta-placas, exhortamos al GCDMX a garantizar que la prioridad sea la seguridad, y no el aumento en la recaudación a costa de los ciudadanos".

Añadió, el GPPAN en el Congreso de la Ciudad de México tiene un compromiso con la transparencia y la seguridad de los capitalinos, "y continuará exigiendo respuestas claras y medidas efectivas para combatir la delincuencia en la capital".



Exhortan a GCDMX a armonizar ley de movilidad y seguridad vial en la metrópoli

La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la CDMX reiteró que "los actuales problemas de movilidad en la metrópoli son gracias a las nulas o pocas acciones a favor de la ciudadanía que tuvo la administración de Claudia Sheinbaum-Martí Batres, misma que hoy ha detonado en deficiencias como retrasos en la entrega de remodelación del STC-Metro o carencias y fallas en unidades y estaciones del sistema Ecobici.

En conferencia de prensa el coordinador del GPMC Royfid Torres González mencionó que "son muchas las problemáticas que aquejan a los habitantes de la capital ligados al transporte, pero el que más preocupa es el de muertes viales, el reporte trimestral que la Secretaría de Movilidad dejó de publicar desde mediados de 2024 y que afecta principalmente a peatones y ciclistas".

Recalcó, "no queremos dejar de mencionar este retraso que tenemos en el Congreso para armonizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene más de dos años y con los foros nos iremos a cinco. Todo esto es por la falta de un plan integral que detonó en un incremento de fallecidos. Este olvido afectó también al transporte no articulado, como Ecobici siendo los ciclistas uno de los más afectados por esta ausencia de planificación y que ha provocado que esta ciudad se haya quedado rezagada".

En tanto, la legisladora Patricia Urriza dijo que el gobierno capitalino "no debe de olvidar su responsabilidad al frente de la movilidad de la metrópoli, como ha hecho al concesionar sistemas como el Metrobús, el Cablebús y la Ecobici, es muy importante que esta administración se haga responsable de los sistemas de transporte que da a terceros, que no los deje

y que entienda que no podemos convertir esta política pública exitosa como Ecobici, en el mayor fracaso del gobierno de Clara Brugada", al parecer solamente lo ven como una buena herramienta de recaudación.

La legisladora federal Laura Ballesteros, destacó "el sistema Ecobici debe revisarse ante las constantes quejas de usuarios", por lo que propuso a la actual administración de Brugada Molina tres medidas para superar el abandono en que se encuentra, "la Ecobici es la mejor amiga de la CDMX, de todos los usuarios de bicicleta, el 45 por ciento de sus usuarios dejaron de utilizar el automóvil para subirse a la bicicleta, por eso nos parece que debe seguir siendo este acierto de política pública con que fue creada: primero, necesitamos es que la administración pública se responsabilice y no deje todo a los concesionarios; segundo, plantear un esquema de subsidios y tercero, mesas de trabajo entre sociedad civil, fuerzas políticas interesadas y autoridades para plantear estrategias de mantenimiento y seguimiento".



Piden a Brugada dar certeza acerca de obras de Cablebús en CETRAM Mixcoac

La congresista local Lizzette Salgado Viramontes exhortó a la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina a dar certeza a la ciudadanía sobre las obras que se realizarán en el CETRAM Mixcoac por la llegada del Cablebús, "ya que además de estar saturada, es importante que no tenga riesgos por las fallas geológicas que han generado los microsismos registrados desde 2023".

Advirtió, "este tema y las inquietudes que genera ya han sido expuestas por diversos grupos de vecinos a través de redes sociales y medios de comunicación.

Por un lado, está la falla Plateros Mixcoac localizada a 100 metros del CETRAM; y por otro, la recientemente detectada falla de Barranca del Muerto, que aunque se localiza al sur de Mixcoac, su trayectoria es paralela al trazo que se mostró del Cablebús".

Señaló, "el proyecto de construir en Mixcoac la terminal del Cablebús debe incluir la atención de los problemas que ya enfrenta la zona, como la saturación que presenta, las afectaciones que han generado las rutas de transporte concesionado en las colonias Mixcoac y Nonoalco, el crecimiento de la inseguridad y del comercio, el cual debe de ser ordenado".

Manifestó, "no es justo que el costo del impacto que tendrá el crecimiento de los usuarios del transporte público en esta zona, lo paguen los vecinos de la alcaldía Benito Juárez; en especial quienes viven en las colonias Nonoalco y Mixcoac, que son quienes ya se han visto afectados por la operación de rutas de transporte, como la

57, que estacionan y hacen base en diversas calles de la zona, afectando la circulación peatonal como vehicular".

Urgió a la titular del Ejecutivo local Clara Brugada a través de las secretarías de Obras y Servicios, de Movilidad y de Gobierno, "a dar la certeza de las obras incluyendo para ello un apartado en donde se aborden los riesgos que implican las fallas geológicas de Mixcoac-Plateros y Barranca del Muerto, así como las medidas consideradas para garantizar la seguridad de las instalaciones y la operación del servicio".

Aseveró, "las autoridades encargadas deben elaborar un proyecto integral para el rescate de la zona que ocupa el CETRAM Mixcoac, y en coordinación con la alcaldía Benito Juárez, se implementen acciones para ordenar el transporte público concesionado y el comercio".



Presentan #GlobalRiskandResilienceFellowship para fortalecer resiliencia sísmica

A fin de consolidar que la resiliencia urbana no sea un eslogan, sino la capacidad de absorber un impacto, avanzar y construir con planificación, recursos y trabajo colectivo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) respaldó la realización del evento de lanzamiento del #GlobalRiskandResilience-Fellowship en la capital, una iniciativa promovida por Howden y la Red Global de Ciudades Resilientes (R-Cities).

La SGIRPC mencionó que durante nueve meses un especialista internacional trabajará de manera coordinada con la Dirección General de Resiliencia de la SGIRPC, para identificar de forma exploratoria mecanismos financieros que permitan enfrentar los efectos de los sismos en zonas urbanas vulnerables. El objetivo es generar conocimiento, construir capacidades técnicas y proponer rutas viables que fortalezcan la preparación y recuperación ante futuros eventos sísmicos.

Señaló que el evento realizado en Comunal Insurgentes reunió a autoridades de la Ciudad de México, representantes de Howden y R-Cities, así como actores clave del ámbito financiero, académico e institucional, quienes dialogaron sobre las oportunidades de colaboración público-privada para enfrentar los desafíos del riesgo sísmico en contextos urbanos complejos.

En su mensaje, Myriam Urzúa Venegas titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, resaltó "la importancia de este proyecto va más allá de un tema técnico o financiero, en el fondo estamos buscando soluciones innovadoras para que a futuro podamos proteger el bienestar de las personas y el desarrollo de la ciudad. La Utopía es que en un futuro próximo cada peso que logremos asegurar antes de un desastre es un peso que puede acelerar la reconstrucción de una vivienda, el restablecimiento de un negocio o la rehabilitación de una escuela. La resiliencia urbana no es un eslogan, es la capacidad real de una ciudad para absorber un impacto y seguir avanzando, y esa capacidad se construye con planificación, con recursos y con trabajo colectivo".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Fuerzas federales aseguran a estadounidense acusado de narcotráfico

José Ángel Somera

Elementos de la Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR), y Guardia Nacional (GN), detuvieron al americano Gabriel Seth Rodgers de 25 años de edad quien cuenta con una orden de arresto en los Estados Unidos por los delitos de asociación delictuosa con la intención de distribuir drogas, y violación de libertad condicional referente a posesión de armas de fuego.

La SSPC informó que en seguimiento al trabajo coordinado con agencias de seguridad internacionales, se obtuvo información sobre una persona que rompió el beneficio de libertad condicional que tenía en la Unión Americana, se ocultaba en el Fraccionamiento Belcantto, en el municipio de Culiacán.

Señaló, con los datos proporcionados, las fuerzas federales se desplazaron a las inmediaciones del fraccionamiento, donde realizaron recorridos de seguridad y con herramientas tecnológicas localizaron el inmueble donde se resguardaba dicho sujeto, fue así que lo identificaron, se le aproximaron, verificaron su identidad y lo detuvieron.

Por lo anterior, a Gabriel Seth fue puesto a disposición de autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) para su deportación. Cabe mencionar que el detenido es buscado por las autoridades de Wyoming por los delitos de posesión de armas de fuego y asociación delictuosa con la intención de distribuir drogas, además rompió el beneficio de libertad condicional con el que contaba, evadió a la justicia norteamericana y se trasladó a Sinaloa.

Mientras en Tábasco, personal de las Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Marina (Semar), Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia Nacional (GN), apoyados por la policía Estatal de Tabasco, cumplimentaron una orden de aprehensión contra Francisco Javier "N" (a) "El Guasón", por el delito de asociación delictuosa

La SSPC destacó que Francisco Javier es considerado uno de los principales generadores de violencia en Tabasco, además de operar en diversos municipios, donde controlaba la comercialización de drogas, extorsión a comerciantes, homicidios y agresiones contra grupos rivales de la empresa criminal "La Barredora".

Apuntó, al realizar trabajos de seguimiento, se identificó que el también expolicía se había desplazado a Cancún, Quintana Roo y al implementar vigilancias móviles, los federales detectaron su regreso a Tabasco, por lo que fue interceptado en el kilómetro 95 de la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen, donde se le marcó el alto.

Una vez que se corroboró su identidad y se cumplimentó la orden de aprehensión en su contra, Francisco Javier fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe señalar que, de acuerdo con las indagatorias, Francisco Javier "N" era operador de confianza de "El Prada" líder de una organización delictiva y tenía como principal zona de operación los municipios Centro, Nacajuca y Cárdenas

Además, de acuerdo con las investigaciones, el detenido fue policía estatal en Tabasco y durante el tiempo que laboró brindó protección al grupo delictivo



Justicia colombiana extradita a México a fugitivo mexicano buscado en Yucatán

Dentro de las acciones del Tratado de Extradición signado entre México y Colombia, la Fiscalía General de la República (FGR) recibió en extradición al México-cubano Cristóbal Paulino Fernández Viamonte, requerido por el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en Yucatán, por su probable responsabilidad en los delitos de trata de personas agravado y explotación sexual agravado.

La FGR informo que Fernández junto con otras personas mediante engaños, convencieron a mujeres colombianas para trabajar como meseras en diferentes bares de su propiedad, ubicados en Mérida, prometiéndoles un sueldo bien remunerado. El reclamado pagó el viaje de las víctimas a México, una vez en el país las mujeres fueron explotadas sexualmente, mantenidas bajo vigilancia y amenazadas con hacerles daño si intentaban escapar.

Posteriormente, tras las gestiones de la FGR, el gobierno colombiano concedió la extradición del reclamado a su homólogo de México, la entrega se

efectuó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), para ser puesto a disposición de la autoridad judicial mexicana que lo solicita.

En otra acción, un juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal con sede en Puente Grande, Jalisco, vinculó a proceso, dictó prisión preventiva oficiosa en ese mismo penal y programó tres meses para la investigación complementaria, en contra de José Esaú Hernández Baltazar y Jesús Esteban Ramos, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud en su modalidad de comercio

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), recordó que en días recientes, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y FGR, detuvieron a estas personas en la carretera Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, en Zapotlán el Grande, a la altura de La Fortuna, Jalisco, asegurándoles clorhidrato de cocaína y clorhidrato de metanfetamina.

Aseguran a dos narcomenudistas relacionados con triple homicidio en Iztapalapa

Gendarmes de de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al dar seguimiento a una agresión por disparos de arma de fuego ocurrida el 21 de marzo, donde tres hombres fallecieron, detuvo a dos hombres en posesión de dosis de marihuana y cocaína en calles de Iztapalapa.

La SSC indicó que después de los hechos rojos ocurridos el pasado 21 de marzo del presente año en la colonia Pueblo de San Lorenzo Tezonco, uniformados tomaron conocimiento de tres hombres que perecieron por heridas de bala en las calles Libertad y José María Morelos, por lo que iniciaron las investigaciones y reforzaron la seguridad en la zona.

Apuntó, después del análisis de las imágenes de las cámaras de videovigilancia ubicadas en dichas calles, observaron a los probables responsables que viajaban a bordo de una motocicleta color gris con café, posteriormente, tras un patrullaje de seguridad y vigilancia, los oficiales observaron a dos sujetos en las calles 8 y 21 de la colonia José López Portillo, en la misma demarcación, a bordo de una unidad del mismo color, que coincidía con el vehículo en investigación, y quienes manipulaban una bolsa con hierba verde y seca, por lo que se acercaron a ellos.

Al notar la presencia de la patrulla, los sospechosos aceleraron la marcha, por lo que rápidamente los preventivos los interceptaron y les indicaron que les realizarían una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron 15 bolsitas de plástico transparente que contenían marihuana, 10 pequeñas bolsas con cierre hermético con una sustancia cristalina en piedra con las caracte-

rísticas de la cocaína y un teléfono celular de alta gama.

Por lo anterior, los gendarmes detuvieron a los hombres de 25 y 23 años de edad, quienes junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe destacar que, de acuerdo con un cruce de información, se supo que el detenido de 25 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por delitos contra la salud en el año 2023.



Jueves de terror en Culiacán, balaceras, autos incendiados y persecuciones

Pese al aumento de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional para apoyar a los cuerpos de seguridad de Sinaloa, la tarde de ayer en la capital del estado vecinos de al menos seis colonias del sur-oriente comenzaron a reportar detonaciones de arma de fuego, vehículos incendiados y una intensa movilización de fuerzas federales.

Los primeros reportes de los sucesos refieren que la zona cero del conflicto fueron las calles de la colonia Lázaro Cárdenas, donde habitantes aseguraron haber escuchado ráfagas de alto calibre, aunado a automotores incendiados y lesionados, también en las redes sociales subieron testimonios de los sucesos de violencia, hasta el momento extraoficialmente se publicó en las plataformas que sobre la avenida 21 de marzo y calle Gardenia supuestamente sicarios dispararon contra un domicilio

En tanto, en cuenta de X la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa confirmó tiroteos en dicha colonia y que ya se encontraba desplegado un operativo del Grupo Interinstitucional en el lugar, mientras tanto en la colonia 10 de Mayo, usuarios en redes sociales publicaron que alumnos y maestros permanecieron resguardados dentro de una escuela ante el temor de quedar atrapados en medio de balaceras.

En la colonia Aurora, una vivienda fue incendiada alrededor de las 13:00 horas en la calle Antonio Caso casi esquina con Alejandro Quijano, lo que motivó la intervención de la Policía Estatal, las zonas más afectadas por estos hechos violentos incluyen Lázaro Cárdenas, 10 de Mayo, Aurora, Abastos, Providencia y Toledo, donde los reportes se generaron de manera simultánea o con escasos minutos de diferencia.

Las imágenes y videos compartidos por ciudadanos en redes, refieren la presencia de militares fuertemente armados, así como el sonido de disparos prolongados.

Las fuerzas federales y estatales implementaron dispositivos para recobrar la calma en los sitios y la detención de los presuntos responsables.



EDICTOS Y AVISOS















Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa fgr.org.mx hasvistoa @fgr.org.mx \ 55 80 59 66 74

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humani















Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 055 80 59 66 74

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos















Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa@fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 055 80 59 66 74

Fiscalia Especializada en Materia de Derechos Humanos

FICHA DE BÚSQUEDA

IBOLETÍN DE URGENCIA!

REPORTE NÚMERO CBPEH/192/2025

RESÚMEN DE LOS HECHOS: La última vez que se le vio fue el 25 de marzo de 2025, en el municipio de Tizayuca, Hgo.

E FECHA DE NACIMIENTO: 10/julio/1988

FECHA DE LOS HECHOS: 25/marzo/2025

GÉNERO: Masculino

EDAD: 36 años

RACIONALIDAD: Mexicana

TEZ: Blanca

COMPLEXIÓN: Regular

CABELLO: Ondulado y largo

COLOR: Oscuro

COLOR DE 030S: Oscuro

ESTATURA: 1.72 m

VESTIMENTA: Camisa de color blanco, pantalón de mezclilla de color azul y zapatos

de color miel
SEÑAS PARTICULARES: Ninguna aparente



OMAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ







CUALQUIER INFORMACIÓN COMUNÍCATE









ALERTA AMBER YUCATÁN

Reporte núm.: AAYUC47/2025 Fecha de emisión: 25/03/2025



PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN

Fecha de los hechos: Edad: Cabello Estatura:

Señas particulares:

Lugar de los hechos:

31/Agosto/2009 25/Marzo/2025 15 años Mexicana Mujer

Lacio, corto de color negro Color café oscuro 1.63 cm. aprox.

63 kg. aprox. Camisa de manga larga de color beige, pantalón de tela de color café claro y tenis de color blanco con agujetas plateadas con brillos Tatuaje con la imagen de unas gotas y estrellas a un lado del ojo izquierdo, tatuaje con la imagen de un rosario que abarca de la cara externa del antebrazo al pulgar de la mano derecha, tatuaje con la leyenda "Lizet" en la cara interior del antebrazo izquierdo y tatuaje en la cara externa del antebrazo izquierdo imagen) (se desconoce la

Colonia Bojórquez de la ciudad de

Resumen de los hechos: El día 25 del mes de marzo del año 2025, la adolescente PALOMA LIZET RAMÍREZ CHAN de 15 años de edad, fue vista por última vez en la colonia Bojórquez de la ciudad de Mérida, Yucatán, sin que hasta el momento se tenga información de su paradero. Se teme por la integridad de la adolecente toda vez que puede ser víctima de la comisión de un delito.



800 00 26 23 7 9999303288 DIRECTO 9999303250 Ext. 41164



DEPORTES

Los récords y la competencia son la esencia del deporte

moria histórica de la natación mexicana

La categoría máster es para acuática nelsonvargas y el profesor Nelson Vargas B., una pieza fundamental en el desarrollo dentro de la organización, es por esto que se invierte en la calidad y excelencia de su capital humano, muestra de lo anterior se da cuando nuestra directora técnica de la categoría es la medallista panamericana, Patricia Castañeda, una atleta que todos los días construye camino para que su equipo de trabajo y deportistas logren los mejores resultados.

Los récords de relevos consolidados hasta enero de 2025, lo que nos lleva a todos los que vivimos la pasión del deporte a realizar un análisis juicioso de sus procesos y, sobre todo, encontrar el camino para mejorar de la mejor manera en la temporada que ya inicia.

Sin embargo, en acuática nelsonvargas, deseamos resaltar el trabajo arduo y disciplinado de los entrenadores y los deportistas que han logrado posicionar sus nombres, sus tiempos y representar a esta entidad bajo el concepto de la excelencia.

Récords de los equipos anv en las pruebas de relevos: PRUEBA EDAD NOMBRE TIEMPO FECHA

4X50 relevo libre mixto 100 - 119 Madrigal, Barbena, Colin y Hernández 1.51.75 21/05/2016

4x50 relevo libre mixto 200 - 239 Castro, Carramiñana. Vaca, P. 2.01.62 21/05/2016

4x50 relevo combinado femenil 240 - 279 Vaca, Pyane, Castro, Rodríguez 2.46.37 02/06/2017

4x50 relevo combinado femenil 280 - 319 Cervantes, Saavedra, Rodríguez, López 3.30.62 25/05/2024

4x50 relevo combinado varonil 160 - 199 Villareal, Orozco, Partida, Carramiñana 2.04.57 21/05/2016

4x50 relevo libre femenil 240 - 279 Castro Neri, Rodríguez, Payme, Derment 2.26.88 03/06/2017

4x50 relevo libre femenil 280 - 319 Camacho, Sieber, Rodríguez, V. 3.28.69 26/05/2018

4x50 relevo libre varonil 160 - 199 Seoane, Carrimañana Villareal, P. L.48.98 19/05/2016

Gimnasia NVFF en COMPETENCIA: Un Compromiso con los Valores y el Crecimiento Personal:

Las escuelas nelsonvargas familyfitness de gimnasia de las sucursales de Interlomas y San Jerónimo, se enorgullecen en anunciar su participación en los espe-

rados Juegos de la CDMX, que se llevarán a cabo del 08 al 12 de abril en el prestigioso gimnasio olímpico Juan de la Barrera.

Este evento no sólo representa una oportunidad para que nuestros talentosos gimnastas muestren sus habilidades, sino que también destaca la importancia de fomentar valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia.

Participar en competencias de este calibre es esencial para el desarrollo integral de los jóvenes atletas, ofreciéndoles un escenario donde pueden crecer tanto deportiva como personalmente.

La preparación para este selectivo ha sido un viaje de dedicación y esfuerzo, donde cada uno de nuestros gimnastas ha demostrado un compromiso inquebrantable con su deporte y con ellos mismos. Este evento es una plataforma invaluable para que los jóvenes muestren su pasión por la gimnasia, y para que aprendan la importancia de la competencia sana y el respeto hacia los demás.

Invitamos a toda la comunidad a apoyar a nuestros gimnastas durante estos días de competencia. Su participación no solo es un orgullo para nuestras escuelas, sino también una inspiración para todos aquellos que creen en el poder transformador. Este equipo estará a cargo de los entrenadores: Ana María Aquino Gutiérrez, Cynthia Wendolin Partida Rodríguez, Lizett Berenice Mendoza Del valle, Nicolas Morel Ribeiro y como juez, contamos con la presencia de Alma Viridiana Gómez Martínez



Se le escapa podio a Rafael Maggio en Súper **Ovalo Chianas**

*Tiene problemas con chasis de su camioneta a seis vueltas para el final

Tras experimentar un problema con el chasis de su camioneta, casi al final de la carrera, el piloto capitalino, Rodrigo Maggio, perdió la posibilidad de obtener un podio durante la segunda fecha de la Trucks México Series 2025, que se disputó en el Súper Óvalo Chiapas.

El volante de la camioneta marcada con el número 67 ArmstrongArmored-PrimeSports-RacingTeam experimentó dicho desperfecto faltando seis vueltas para el final de la competencia, cuando se encontraba dentro de los primeros lugares.

'Veníamos haciendo las cosas de maravilla. todo salía perfecto hasta la falla. No hay más que darle vuelta a la página y seguir trabajando", indicó el integrante del Prime Sports Racing Team.

Luego de partir desde la posición de privilegio, Rafael fue rebasado por su coequipero, el zacatecano Mateo Girón, quien terminó en el

Durante las primeras vueltas, Maggio y Girón pelearon por el primer lugar, que se turnaron durante los primeros 10 giros, y llegando al stage programado en el segundo y primer puesto, de manera respectiva.

Faltando una decena de giros para el final, el capitalino siguió en segundo lugar, pero a seis del final se quedó sin la posibilidad de subir al podio, tras partir desde la "pole" y ubicarse en el lugar 11.

La tercera fecha de la Trucks México Series 2025 se correrá el próximo 13 de abril en el Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla.



Toque con muro impidió a Rodrigo Maggio conseguir meior resultado en Chiapas

Un toque de su auto con el muro impidió al piloto capitalino, Rodrigo Maggio, concluir en una mejor posición la segunda fecha de la NASCAR Challenge Series 2025, que se llevó a cabo en el Súper Óvalo Chiapas.

El volante del auto marcado con el número ArcosSupercenter-ArmstrongArmored-Beforinv-CANOcomfricsa-GOconstruccionesyPavimentos-Dibagsa-Dinametra-Auto-Líneas Flores De Occidente - Hidrolock - PalcoReciclados-PrestoPegamentosSelladores-Plásticos Invectados Raisa-Toro Presto-M&A destacó el ritmo mostrado durante todo el fin de semana en el trazado chiapaneco.

'Todo el fin de semana la temperatura fue un factor clave, la carrera fue muy demandante en ese sentido, traíamos buen ritmo. después del stage veníamos en el tercer lugar de la categoría, pero un error me hizo pegar con el muro, ahí se desalineó todo el coche", explicó el integrante del Prime Sports Racing Team.

"Después de ello lo tuvimos que arreglar y perdimos muchas vueltas, lo importante el fin de semana fue que desde la práctica estuvimos adelante, en el primer lugar, en la calificación tuvimos muy mala suerte se nos poncharon dos llantas, fue una carrera positiva, donde aprendimos muchas cosas, pero un error me costó un buen resultado", reiteró Rodrigo

En ese sentido, el monarca de la tempora-

da regular en la Trucks México Series 2024 confió en conseguir el resultado deseado en las siguientes competiciones de su clase, luego de mostrar buenos tiempos en el óvalo

"Los tiempos y el ritmo han sido buenos, tarde o temprano llegará lo que buscamos, el equipo está haciendo un gran trabajo, nos hemos ido adaptando rápido a la nueva categoría, vamos a Puebla a buscar un podio", subrayó Maggio, quien concluyó en el décimo sitio de su clase, 22 general.

La tercera fecha de la NASCAR Challenge Series 2025 se correrá el próximo 13 de abril, en formato de circuito, en el Autódromo Internacional Miguel E.Abed de Amozoc, Puebla.



Alexandro "Jaguar" Bravo va por el título interino mosca de LUX Fight League

Este viernes, en el Centro Citibanamex. el potosino Alexandro "Jaguar" Bravo buscará marcar su territorio cuando enfrente al chihuahuense Luis Iván "Niño Azteca" Rodríguez por el título interino de peso mosca en la pelea estelar de LUX 051 presentada por AMISTAD e Industronic. Pero más allá de su ferocidad en el octágono, hay aspectos de su historia que pocos conocen.

Desde su debut profesional, Alexandro "Jaguar" Bravo ha construido su trayectoria dentro de la promotora líder de MMA en Latinoamérica. No ha competido en ninguna otra organización, lo que lo convierte en un talento formado y desarrollado completamente en LUX Fight League.

Con un récord de 5-1, la única derrota en la carrera profesional de "Jaguar" Bravo fue contra el actual campeón absoluto de peso mosca, Jorge Calvo. Ahora, buscará una nueva oportunidad para coronarse, esta vez con el título interino en juego.

El primer combate profesional de Bravo en la organización líder de MMA en Latinoamérica fue en octubre de 2021, cuando enfrentó a Juan Rebolledo en LUX 17. Su actuación fue contundente, llevándose la victoria por decisión unánime y dejando claro que era un nombre que seguir en la división mosca. Desde ese día, no ha parado de crecer.

Antes de convertirse en profesional, Bravo ya mostraba su talento a nivel internacional. En 2019, representó a México en un campeonato mundial de MMA, demostrando que su potencial trascendía las fronteras nacionales.

El camino de "Jaguar" Bravo en los depor-

tes de combate comenzó con la lucha. Obtuvo medallas en un torneo universitario de esta disciplina. Más adelante, su evolución en las artes marciales mixtas lo llevó a conquistar el título de campeón nacional de MMA en dos ocasiones, un logro que pocos pueden presumir.

Este 28 de marzo, Alexandro "Jaguar" Bravo buscará añadir un nuevo hito a su carrera al convertirse en campeón interino de peso mosca de LUX Fight League cuando enfrente a Luis Iván "Niño Azteca" Rodríguez.

Los combates de la cartelera principal de LUX 051 presentada por AMISTAD e Industronic serán transmitidos en vivo a nivel mundial, en el idioma español e inglés, por la plataforma UFC Fight Pass.



Maelo Ruiz celebrará cuatro décadas de trayectoria



Francisco Martínez Hernández

El reconocido salsero Maelo Ruiz celebrará su 40° aniversario musical con un concierto en la Arena Ciudad de México el jueves 19 de junio de 2025. Las entradas están disponibles a través de Superboletos. El reconocido salsero boricua Maelo Ruiz está feliz de regresar a México y reunirse nuevamente con su público en un evento único y especial en Arena CDMX con todos sus éxitos.

Ismael Ruiz Hernández, conocido artísticamente como Maelo Ruiz, nació el 22 de octubre de 1966 en Nueva York y se trasladó a Puerto Rico a los cuatro años. Inició su carrera musical a los 19 años como vocalista principal de la Orquesta Internacional de Pedro Conga, donde permaneció siete años y grabó cuatro álbumes. Durante este período, temas como "No Te Quites La Ropa" y "Vicio" se convirtieron en éxitos, consolidando su reputación en la salsa romántica.

En 1994, Maelo Ruiz emprendió su carrera como solista, lanzando su primer álbum titulado "Solo". A lo largo de las décadas, ha producido múltiples discos y sencillos que han resonado en la escena salsera internacional, destacándose por su estilo romántico y su voz inconfundible. Su álbum "Puro Corazón" fue nominado al Latin Grammy en la categoría de Mejor Álbum de Salsa.

México ha sido un país significativo en la carrera de Maelo Ruiz. Sus canciones han gozado de amplia difusión en estaciones de radio y plataformas digitales mexicanas, y ha realizado presentaciones en diversas ciudades del país, donde siempre ha sido recibido con entusiasmo por sus seguidores. La elección de la Ciudad de México para celebrar su 40° aniversario musical refleja la profunda conexión y el cariño mutuo entre el artista y el público mexicano.

El concierto en la Arena Ciudad de México promete ser un evento memorable, con una producción de alta calidad y un repertorio que incluirá los grandes éxitos de Maelo Ruiz, así como algunas sorpresas preparadas especialmente para esta ocasión. Los boletos están disponibles a través del sistema Superboletos, con diversas opciones de precios y localidades para satisfacer a todos los fanáticos.

A lo largo de sus cuatro décadas de trayectoria, Maelo Ruiz ha dejado una huella imborrable en la música salsa. Su estilo romántico y su capacidad para transmitir emociones a través de sus interpretaciones lo han convertido en un referente del género. Ha recibido múltiples reconocimientos y ha colaborado con destacados artistas, consolidando su posición como uno de los grandes exponentes de la salsa a nivel mundial.

Maelo Ruiz es reconocido por su contribución al subgénero de la salsa romántica, caracterizado por letras que abordan temas de amor y desamor con una interpretación emotiva. Su capacidad para conectar con el público a través de sus canciones ha sido clave en su éxito y en la perdurabilidad de su música a lo largo de los años.

Este concierto no soló celebra los 40 años de carrera de Maelo Ruiz, sino que también es un homenaje a todos los fanáticos que han acompañado al artista en su trayectoria, haciendo de este evento una cita imperdible para los amantes de la salsa. Boletos a la venta en el Sistema Superboletos.

